

ASUNTO: ACLARACIÓN DECISIONES RELEVANTES DE JUNTA

FECHA: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Dando alcance a la información relevante publicada el día de ayer, nos permitimos aclarar que la venta en corto con TTV Receptora es en relación a 5.124.900 acciones preferenciales de Grupo Argos (PFGRUPOARGOS).

Con esto Construcciones El Condor S.A. sigue consolidando su plan de crecimiento en el sector de concesiones de infraestructura en Colombia.

La presente adquisición está sujeta a la aprobación de las autoridades competentes.

TIPO DE HECHO	
Financiera y contable	
Jurídica	X
Comercial y laboral	
Crisis empresarial	
Emisión de valores	
Procesos de titularización	

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010, literal b) ordinal 2.

ANA MARÍA JAILLIER CORREA
Representante Legal

ISABEL CRISTINA VÁSQUEZ A
Secretaría General y Jurídica

Proyectó: Luisa C.

